

los escritos acordados, que fué leído en esta junta, mereciendo este unánime y laudatorio juicio: «que había interpretado fiel y cumplidamente, el pensamiento y los deseos de la Corporación».

* * *

1883.— Las primeras juntas del año se dedicaron a resolver sobre proposiciones de las Económicas de Sevilla, Huelva y Valencia, interesadas en la reforma de los ramos de Correos, Telégrafos y Giro Mutuo; en la normalización de la marcha y servicio de los ferro-carriles y en la celebración de una Exposición Regional que la ciudad del Turia proyectara, por el orden de la memorable de 1867. Adhirióse nuestra Sociedad a las iniciativas de sus análogas, ofreciendo su cooperación a todas y secundando inmediatamente al designio de la de Sevilla, a cuyo efecto acordó elevar una exposición al Ministro de la Gobernación, de la cual encargó al socio Sr. D. Mariano Castillo, por su notorio conocimiento de los servicios administrativos.

En la misma junta (16 de Febrero) dióle públicas gracias por la donación hecha a nuestra biblioteca, de la obra *Cartas de Indias*, hoy muy rara por haberse tirado muy pocos ejemplares.

La generosa iniciativa que tuviera el Sr. D. Javier Fuentes, al promover la celebración del primer centenario de la muerte de Salzillo, tuvo en nuestra Sociedad aquella favorable acogida que correspondía a la proyectada conmemoración secular. Sin otros motivos que debieran interesar a cuantos sintieran el amor a Murcia, el genial artífice tenía para nosotros el valioso mérito de haber asociado su nombre a la instauración y dirección, mientras viviera, de nuestra Academia; servicios recompensados con el máximo de los honores que permiten los Estatutos: con el título de «socio de mérito».

Por todo ello la junta acordó cooperar a cuantos actos y festejos integraran el programa del centenario, y distribuir además una limosna de 2.200 piezas de pan, cada una de quinientos gramos, mediante bonos entregados a